

GUAYAQUIL,

SEÑORES
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
AGRICOLA SAN ALEJANDRO S.A.
CIUDAD.-

DE MIS CONSIDERACIONES:

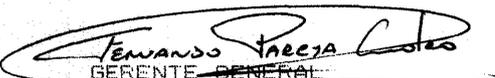
EN EL EJERCICIO ECONOMICO DE 1990 QUE HA CONCLUIDO, LOS NEGOCIOS DE LA
COMPANIA SE HAN DESENVUELTO EN FORMA NORMAL POR LO QUE HAN PODIDO
CUMPLIRSE LAS METAS Y OBJETIVOS PREVISTOS.

LAS DISPOSICIONES EMANADAS DE LA JUNTA GENERAL HAN SIDO ACATADAS
FIELMENTE.

POR LA ACTIVIDAD DE LA COMPANIA EN EL EJERCICIO RECIEN CONCLUIDO NO HAN
EXISTIDO ASPECTOS RELEVANTES, NI EN EL ORDEN ADMINISTRATIVO, NI EL
LEGAL, NI LABORAL; NI TAMPOCO ASPECTOS OPERACIONALES, RELACIONADO
CON PRODUCCION O COMERCIALIZACION QUE DEBAN DESTACARSE.

MIENTRAS LA COMPANIA NO EMPRENDA EN NUEVAS ACTIVIDADES EL CURSO DE SUS
NEGOCIOS SE MANTENDRA COMO LOS DEL EJERCICIO DEL QUE INFORMO

ATENTAMENTE


GERENTE GENERAL

02 SEP 1991

